



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
**AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO**  
**USO DE DATOS PERSONALES E IMAGEN**  
AÑO 2025

Yo, \_\_\_\_\_, identificado (a) con documento  
No. \_\_\_\_\_, obrando como acudiente y/o representante legal de la menor de edad  
\_\_\_\_\_ identificada con  
documento de identidad N° \_\_\_\_\_, del grado \_\_\_\_\_,

de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2014, 1098 de 2006 Código de la Infancia y la Adolescencia, Directiva 005 del 25 de julio 2019 de la Secretaría Jurídica Distrital, los Decretos 1377 de 2013, 1074 de 2015, 1081 de 2015, Sentencia T 260 de 2012 y Sentencia C-748 de 2011 de la H. Corte Constitucional y Concepto No. 13- 33980 de 2013 y Resolución 43530 de 2018 emitido por la Superintendencia de Industria y Comercio, C-070-2016. 17 de enero de 2017 Procuraduría General de la Nación, Concepto **manifiesto de manera libre y voluntaria, que autorizo en forma expresa e inequívoca** a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO D.C., y a la ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., para que realice la recolección y tratamiento de datos personales que suministro de manera veraz y completa en el presente documento, datos que serán utilizados para la formalización de matrícula de los estudiantes de Educación Inicial. Básica Primaria, Secundaria y Media en el marco de la Resolución 1432 del 31 julio de 2024, *“Por el cual se establece el proceso de gestión de la cobertura 2024-2025 en el Sistema Educativo Oficial de Bogotá Distrito Capital”* y para tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos que requiera la SED.

Entiendo que el responsable del tratamiento de los datos autorizados es la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, NIT: 899.999,061-9, ubicada en la Avenida Eldorado # 66 —03 - Teléfono 3241000 y que la presente autorización comprende:

1. La recolección, gestión, almacenamiento y tratamiento de datos entre ellos imágenes, fotos, audios, videos, y locaciones.
2. Mantener en su archivo, usar, reproducir, publicar, adaptar, extraer o compendiar imágenes personales, fotografías u otros datos autorizados; realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente, según corresponda.
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios u otros datos autorizados, a través de cualquier medio físico electrónico, digital o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes y demás campañas institucionales y publicitarias propias de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO y la ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ, sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán se encuentran enmarcadas en el interés superior de los menores de edad, y en el respeto de los derechos fundamentales de los titulares.
4. La recolección y tratamiento de los datos personales del menor que suministro de manera veraz y completa, serán utilizados para la formalización de matrícula de los estudiantes preescolar , básica primaria, secundaria y media para los diferentes aspectos relacionados en el marco de la Resolución 1432 del 31 julio de 2024, *“Por el cual se establece el proceso de gestión de la cobertura 2024-2025 en el Sistema Educativo Oficial de Bogotá Distrito Capital”*, Así mismo, será usada para realizar esos estudios, recolección de datos estadísticos de la SED.
5. Manifiesto que como titular de la información y/o representante legal del titular, fui informado de los derechos con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión de los datos autorizados. Reconozco además que no

existe expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación, o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO y la ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ.

6. Declaro que conozco los propósitos de la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO y la ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA apuntan a promocionar valores educativos, culturales y de divulgación de políticas públicas; hecho por el cual, en las emisiones no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al anteriormente descrito, y menos irrespeto por cualquier derecho fundamental.
7. Reconozco que la vigencia temporal y territorial de esta autorización está dada para las gestiones propias e institucionales de la Entidad en los términos establecido en las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2014, 1098 de 2006 Código de la Infancia y la Adolescencia, los Decretos 1377 de 2013, 1074 de 2015, 1081 de 2015, Sentencia T 260 de 2012 de la H. Corte Constitucional y Concepto No.13-33980 de 2013 emitido por la Superintendencia de Industria y Comercio, por lo que, además, la SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DISTRITO y la ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA son titulares de los derechos sobre los programas o productos a emitir correspondientemente.
8. Como titular de la información y/o representante legal del titular inscrito para alguno de los grados de preescolar, autorizo a la Secretaría de Educación del Distrito, en el marco de sus alianzas, para que realice la toma de talla y peso, y a que los datos sean compartidos con la Secretaría Distrital de Salud para avanzar en la garantía del derecho a la salud atendiendo a lo establecido en la ley 1804 de 2016 respecto a la atención integral, la cual tiene como propósito el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de los niños y las niñas de la primera infancia, para lo cual promueve el trabajo articulado e intersectorial que movilice al estado, la familia y la sociedad civil a desarrollar acciones efectivas y concurrentes en todos los entornos donde transcurre la vida cotidiana de la primera infancia que le permita el disfrute de sus derechos y promueva su desarrollo integral.

Además de los fines para los cuales se otorga la presente autorización, la misma se extiende para que se dé el tratamiento de datos en aquellas actividades que adelante la Secretaría de Educación del Distrito, las cuales se encuentren encaminadas a garantizar el principio del interés superior del menor, consagrado en distintos convenios de derechos humanos, especialmente en los términos señalados en el artículo 8° del Código de la Infancia y la Adolescencia<sup>1</sup>, es decir, que dichas actuaciones responda al interés superior de los niños, las niñas y adolescentes y se asegure sin excepción alguna el respeto de sus derechos prevalentes.

Manifiesto que, como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Educación, publicada en:  
[www.educacionbogota.edu.co/portal\\_institucional/node/4811](http://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/node/4811),

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciera la SED, cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de los datos e imágenes que se recopilen con ocasión de la presente autorización.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

En constancia se firma

<sup>1</sup> “Se entiende por interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus Derechos Humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes”